

CITACION

REGIONAL PUTUMAYO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS

CITA Y EMPLAZA

Al señor DIEGO FERNANDO OBANDO NARVAEZ, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 11 No. 16-96 Barrio las Américas de Puerto Asís, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la infante ANA LUCIA CUAJIBOY CORTES.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 3 de febrero de 2025

Desfijar el: 10 de febrero de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

MARÍA ALEJANDRA BURBANO PRIETO.
Defensora de Familia CZ Puerto Asís

RESERVADA